Comentario sobre el estudio y la edición crítica de Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo, comedia atribuida a Lope de Vega

Autor(en): **Zesiger, Marie**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales**

Band (Jahr): **- (2021)**

Heft 37-38

PDF erstellt am: **29.05.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-1047067

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Comentario sobre el estudio y la edición crítica de *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo*, comedia atribuida a Lope de Vega

Marie Zesiger*

Université de Genève
Suiza

Resumen: El artículo siguiente presenta el trabajo de maestría «Estudio y edición crítica de *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo*, comedia atribuida a Lope de Vega», que fue premiado en 2020 por la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos. Este trabajo pretendía rescatar una comedia atribuida a Lope de Vega para cuestionar y tratar de demostrar su presunta autoría. Nuestro método de análisis se basó en la combinación de factores métricos, de ortología y de estilometría, pero también trabajamos sobre el contexto de escritura de la obra y su temática histórica y legendaria.

Palabras clave: Edición, bandoleras, Santa Hermandad de Toledo, Lope de Vega, leyenda, historia, autoría.

Commentary on the Study and Critical Edition of *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo*, a comedy attributed to Lope de Vega

Abstract: The following article presents the master's thesis «Estudio y edición crítica de *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo*, comedia atribuida a Lope de Vega», which reciewed a prize on behalf of the Swiss Society for Hispanic Studies in 2020. The aim of this work was to rescue a comedy attributed to Lope de Vega in order to question and try to demonstrate its presumed authorship. Our method of analysis was based on a combination of metrical, orthological and stylometric factors, but we also worked on the writing context of the work and its historical and legendary themes.

Keywords: Edition, bandoleras, Santa Hermandad de Toledo, Lope de Vega, legend, history, authorship.

---

* Este artículo presenta una versión abreviada de la tesina de máster con la que la autora ganó el Premio de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos 2020 al mejor trabajo de investigación predoctoral.

Introducción

Nos ha parecido interesante rescatar la comedia titulada *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad,* por varias razones. Primero, la obra se imprimió solamente una vez, en 1630, por un tal Gerónimo Margarit en Barcelona, dentro del volumen *Doce comedias nuevas de Lope de Vega Carpio, y otros autores. Segunda parte,* y fue editada modernamente en 1899 por Marcelino Menéndez y Pelayo, en la edición de *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*. En el impreso de 1630 en que se incluye, la obra está atribuida a Lope de Vega, pero todavía se duda de su autoría. En efecto, la crítica no es unánime en lo que concierne al tipo de versos empleados, la posible fecha de escritura de la obra, etc. Ya que no aparece en las listas de *El peregrino,* también habría podido escribirla un autor contemporáneo seguidor del Fénix. Así que nuestro objetivo pretendía demostrar la pertenencia o no de la obra al corpus de Lope e intentar establecer los datos posibles de escritura.

Segundo, la obra contiene muchas figuras históricas y sus temas principales (el bandolerismo mujeril, la creación de la Santa Hermandad Vieja) están también puestos en relación con la Historia, tanto con la del principio del siglo XIII como con la del Siglo de Oro. Fernando III y algunos hombres de su corte juegan un papel importante en la pieza y pueden representar figuras contemporáneas del autor. Podemos establecer paralelismos entre los hechos contados y la época en la que vivía el poeta, y se puede observar así su intención de celebrar la historia nacional.

Finalmente, la edición moderna de Menéndez y Pelayo no respeta siempre el texto antiguo ya que realiza grandes cambios como se hacía en la época, moderniza totalmente la lengua y además no contiene ninguna anotación. Hemos deseado proponer una nueva edición, que pretende ser fiel a la lengua del Siglo de Oro pero que la moderniza con criterios bien definidos para simplificar la lectura de la obra. También añadimos una introducción y un buen número de notas para enriquecer su contenido y facilitar su comprensión.

Argumento

Se supone que la comedia se localiza temporalmente en 1234, antes de la conquista de Córdoba, en el momento en el que el rey Fernando III viene a ayudar a las tropas que están

Boletín Hispánico Helvético, ISSN 1660-4938,
volumen 37-38 (primavera-otoño 2021), pp. 3-16

alrededor de la cuidad. Nos encontramos con dos capitanes, Álvar y Lope, enamorados de las hermanas Inés y Teresa, que viven en la región de Toledo. Álvar ama a doña Inés pero, ahora que la ha poseído, ya no quiere casarse con ella. Lope, que está enamorado de doña Teresa, todavía no ha podido entrar en su casa. Los capitanes traman un plan para apoderarse de las dos hermanas y, antes de marcharse al combate, les juran ser sus maridos para engañarlas. Al mismo tiempo, el rey, para agradecerle todo lo que ha hecho por la corte, propone a Triviño, padre de las hermanas y miembro de la Santa Hermandad de Toledo, encargarse de sus casamientos. Sin embargo, doña Inés y doña Teresa sospechan que sus pretendientes las engañan y se van tras ellos al campo de soldados para vengarse. Ya que no consiguen nada de los estafadores, que niegan sus faltas, las hermanas piensan en otra traza para vengarse: refugiarse en los montes disfrazadas de bandoleras y matar a todos los hombres que pasen. Y eso hacen, hasta que un día llega el rey, al que no asesinan por parecerles una persona importante. Al final, su padre las encuentra, y tiene que ejecutarlas para respetar las reglas de la Santa Hermandad, pero en este momento llega el rey y reconoce a las serranas que le habían acogido antes. Doña Inés y doña Teresa confiesan sus actos y explican sus motivos. El rey las perdona y ordena a don Álvar y a don Lope casarse con ellas.

Temas históricos y legendarios

Encontramos en *Las dos bandoleras* muchos temas y personajes históricos. Los dos temas principales son el bandolerismo mujeril y la Santa Hermandad de Toledo. El tema del bandolerismo tiene su origen en las preocupaciones del Siglo de Oro, ya que la lucha contra los bandidos "desde el siglo XVI hasta aproximadamente mediados del XVII, es uno de los frentes de batalla más comprometidos de la corona española, especialmente en los territorios de Valencia, el Alto Aragón y Cataluña"[1]. En efecto, se ve durante el Siglo de Oro una nueva emergencia del bandolerismo, debido al empobrecimiento de la población y al empeoramiento de las condiciones de vida.

[1] García González, Almudena: «El bandolero histórico como personaje de comedia en Lope», *Anuario de Lope de Vega. Texto, literatura, cultura,* 18 (2012), pp. 63-79, citamos p. 64.

Así, nuestro autor habla de un tema contemporáneo a través de la historia del siglo XIII. En esta época, el bandolerismo estaba también muy presente. Gómez Vozmediano afirma que

> la inestabilidad bélica y política durante la minoría de edad de Alfonso VIII y el traumático reinado de Enrique I, crearon las condiciones precisas para la aparición y ulterior desarrollo del bandolerismo en la frontera sur castellana, al quedar como tierra de nadie una extensa área débilmente poblada entre los Montes de Toledo y Sierra Morena.[2]

Nuestro autor ambienta su comedia en un lugar histórica y legendariamente popular para el bandolerismo, que es Sierra Morena, el "espacio literario por antonomasia del bandolerismo romántico"[3].

Luego, autores como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina o Vélez de Guevara utilizaron este tema histórico para escribir sus obras, lo que creó un subgénero de "comedia de bandoleros". A menudo, estos autores se basaron en hechos o personajes históricos, o legendarios, como es el caso de las obras de Lope y Vélez *La serrana de la Vera*. Al igual que en nuestra obra, su particularidad es que su protagonista es una bandida, que tiene muchos puntos en común con doña Inés y doña Teresa. Es una mujer que roba, abusa y asesina a los hombres que se pierden en sus montes, para vengarse del matrimonio que intentan imponerle sus padres.

Nuestras dos bandoleras, por una parte, corresponden al típico malhechor porque violan las leyes, matan a hombres y se aíslan en la naturaleza. Sin embargo, las hermanas no sólo aparecen como personajes crueles, sino que son nobles y rectas, y tienen motivos que justifican sus actos de venganza. Además, se arrepienten de lo que han hecho, lo que permite que las perdonemos. Con sus disfraces, las dos hermanas caricaturizan la figura tradicional del bandido viril e invierten las relaciones de fuerzas y de dominaciones clásicas. Además, cumplen con los gustos barrocos de mostrar a la mujer vestida de hombre.

En cuanto al tema de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, en nuestra comedia se cuenta su nacimiento y se alaban sus hazañas. En la Edad Media, se formaron tres santas Hermanda-

---

[2] Gómez Vozmediano, Miguel Fernando: *La Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real en la Edad Moderna. Siglos XVII-XVIII*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1992, p. 45.

[3] López de Abiada, José Manuel: «El bandolero, personaje "menor". Textos, pretextos y contextos», *Iberoamericana*, 31 (2008), pp. 107-128, citamos p. 107.

des Viejas con el objetivo de luchar contra los bandidos: la de Toledo, la de Talavera y la de Ciudad Real. En la pieza descubrimos cómo los colmeneros se unieron para crear las Hermandades y cómo el rey Fernando confirmó sus derechos en 1245. Si la institución ya no tenía mucho poder en el Siglo de Oro, vemos que recupera un poco de los derechos y del poder que había tenido durante la Edad Media. En efecto, "con los Austrias Menores, las Hermandades Viejas llegan a gozar de la mayor cantidad de privilegios y mercedes de las que nunca tuvieron, coincidiendo con una decadencia general de la Monarquía de la que no se sustraerán estos tribunales de justicia"[4]. Felipe III vuelve a confirmar los derechos de las Hermandades en 1601, y por eso lo podemos comparar al Fernando III de la pieza.

Lo interesante es que todas las descripciones que conciernen a la Santa Hermandad y a su lucha contra los bandidos son verdaderas. Nuestro autor ha debido de tener acceso a los archivos de la Santa Hermandad de Toledo porque los copia casi literalmente y nos transcribe fielmente los privilegios atribuidos a los colmeneros. Menéndez y Pelayo comenta que Lope "transcribe a la letra y con rigor cancilleresco el privilegio atribuido a Alfonso VIII, permitiéndose versificar sólo la confirmación de San Fernando"[5]. El autor nos da incluso los datos exactos de los hechos, como por ejemplo el 3 de marzo de 1220, que corresponde con la era de 1258 citada en el archivo de la Santa Hermandad, que es cuando el rey confirma el poder de la misma. El archivo que el dramaturgo tuvo que utilizar está recogido por Andrés Marcos Burriel:

> Hay otro privilegio del rey don Fernando et de la reina doña Beatriz, su mujer, en latín [...], et está dado por los dichos rey e reina con su hijo, el infante don Alonso, et consentimiento et placentería de doña Berenguela reina, su madre. Fecha en Toledo, a tres de marzo, era de mil et dosientos et cinquenta et ocho años, por el qual face donación et concesión et confirmación a los colmeneros de la cibdad de Toledo pasados et por venir perpetuamente para que cacen sin pena ninguna por todos los lugares donde moraren et cazaban en tiempo del rey don Alfonso, su agüelo, et que les sean guardados sus fueros et costumbres

[4] Gómez Vozmediano, 1992, *op. cit.*, p. 164.

[5] Menéndez y Pelayo, Marcelino: «Introducción» a *Las dos bandoleras*, en: *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, tomo IX, Crónicas y leyendas dramáticas de España, tercera sección, Madrid, 1899, p. XI.

> que tenían et ningún sin su mandato faga dehesas sin otra defensión alguna ni defienda casa alguna sin su querer et mandado, salvo las que ficieron el tiempo de su agüelo et que las que en aquel tiempo se ficieron no las ensanchen so ciertas penas.[6]

Este archivo se parece casi palabra por palabra a los versos que dice el rey en nuestra comedia:

> de nuevo concedo
> a los colmeneros dichos,
> presentes y venideros,
> que puedan cazar sin pena
> por los lugares y puestos
> por donde en tiempo cazaban,
> del rey Alfonso mi abuelo,
> y que les sean guardados
> sus costumbres y sus fueros, [...]
> Y para confirmación
> de mi justo mandamiento,
> con mis dos sellos de cera
> abonaré el privilegio,
> cuya fecha se publica
> año de mil y doscientos
> y veinte, a los tres de Marzo,
> en las Cortes de Toledo.[7]

El autor juega también con la creación de la Santa Hermandad, ya que en el archivo no se menciona así al grupo de hombres otorgados por el rey a defender sus tierras, sino como "colmeneros". El espectador asiste entonces por primera vez a su falso nacimiento histórico cuando el rey declara:

> y por la santa justica,
> que en esta hermandad contemplo,
> nombre de Santa Hermandad

---

[6] *Documentos referentes a la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Papeles de Burriel*, BNE ms. 13030, letra s. XVIII, f. 112.

[7] Vega Carpio, Lope de: *Las dos bandoleras*, en *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, ed. de Marcelino Menéndez y Pelayo, tomo IX, Crónicas y leyendas dramáticas de España, tercera sección, Madrid: 1899, p. 9.

desde ahora le concedo.[8]

Para hablar de una realidad de su época, el autor utilizó entonces dos temas históricos en relación con el siglo XIII: el bandolerismo y la Santa Hermandad de Toledo. El fondo de preocupaciones políticas y sociales está utilizado para crear una comedia graciosa y sutil. Se podría pensar que quería alabar a Felipe III y a la Santa Hermandad, y construir cierta conciencia nacional para unir al pueblo español, lo que podría resultar de su propia iniciativa o de un encargo.

La Autoría

Para cuestionar la autoría de Lope, hemos trabajado con la métrica, la ortología, la estilometría y con el contexto histórico de escritura de la obra. Para la métrica, hemos realizado las cuentas siguientes:

Pasajes	Cantidad	Métrica	Porcentaje
3	1903	Quintilla	59,8%
3	549	Romance	17,3%
5	500	Redondillas	15,7%
1	116	Tercetos	3,6%
2	49	Décima	1,5%
1	42	Lira	1,3%
1	14	Soneto	0,4%
6	7	Versos irregulares	0,2%
22	3180		100%

Hemos comparado estas cifras con las piezas que Morley y Bruerton han analizado en su cronología de las comedias del Fénix. Según Morley y Bruerton, la quintilla más frecuente en Lope tiene la forma "ababa", y luego "aabba". Esta última está siempre usada en combinación con la primera, y es exactamente lo que tenemos en nuestra obra[9]. Además, varias comedias que se sitúan entre 1598 y 1603 tienen aproximadamente el mismo porcentaje de quintillas y de redondillas que nuestra comedia, es decir, respectivamente, 59,8% y 15,7%. Así, se podría pensar que Lope "entre sus dos periodos de gran cantidad de redondi-

[8] *Ibidem.*

[9] Morley, S. Griswold/ Bruerton, Courtney: *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, trad. de M. R. Cartes. Madrid: Gredos, 1968, p. 108.

las (1590-1597 y 1601-1604), experimentó con el uso de muchas quintillas"[10]. El romance tiene un porcentaje de 17,3 en nuestra obra, lo que también la sitúa entre 1599 y 1604: "de 106 comedias con seguridad anteriores a 1604, sólo dos tienen más del 21%, podemos decir con alguna probabilidad que Lope no pasó del 22% de romances antes de 1604; basándonos en 34 comedias, podemos decir que el 20% de romances indica probablemente 1599 o más tarde"[11]. En cuanto al uso de tercetos, que representan el 3,6% de la obra y aparecen en un solo pasaje, Morley y Bruerton indican que el promedio para 105 comedias anteriores a 1604 es de 1,1 pasaje y de 3%[12], lo que corresponde con su empleo en *Las dos bandoleras*. Los porcentajes de décimas, liras y sonetos, menos empleados en la comedia, situarían también la obra entre 1598 y 1603. El único hecho raro es no tener octavas, ya que es una de las estrofas más estables de Lope. Sin embargo, el Fénix ha escrito comedias sin esta forma métrica, sobre todo al principio de su carrera[13].

El análisis de la ortología, es decir, la pronunciación de las palabras, se apoya en el libro de Walter Poesse, en el que analiza la ortología de 30 piezas de Lope[14]. Hemos examinado unas 15 palabras para ver si su combinación era pretónica, tónica o postónica y si aparecía con sinéresis o con azeuxis. También hemos comparado las combinaciones de palabras, para ver si aparecían con hiato o con sinalefa. El análisis de la ortología nos reveló que la mayoría de las palabras aparecían con la misma pronunciación que en las otras obras del Fénix, tanto en las palabras aisladas como en las combinaciones de palabras.

Con el programa digital Estilometría[15], que compara las palabras más frecuentes en las obras, hemos obtenido el año 2020 un gráfico que nos indicaba que la obra que se titula *El primer Conde de Orgaz y servicio bien pagado*, de Vélez de Guevara, era el texto más cercano al nuestro, lo que no es raro porque Vélez es un continuador de la comedia nueva de Lope y utilizó muchos de sus temas. Las otras obras pertenecían a Lope o a Tirso de Molina, lo que corresponde con lo que ya hemos analizado

---

[10] *Ibidem*, p. 111.

[11] *Ibidem*, p. 120.

[12] *Ibidem*, p. 160.

[13] *Ibidem*, p. 142.

[14] Poesse, Walter: *The Internal Line-Structure of Thirty Autograph Plays of Lope de Vega*. Bloomington: Indiana University Publications, Humanities Series, 18, 1949.

[15] Cuéllar González, Álvaro/ Vega García-Luengos, Germán: *ETSO: Estilometría aplicada al Teatro del Siglo de Oro*. 2017, etso.es.

como posibles autores para esta comedia. Así que no se apuntaba de manera clara a ningún autor con esta herramienta, que todavía estaba en construcción. Hemos vuelto a hacer la prueba hoy (febrero de 2021) para ver si daba otros resultados, y antes de Vélez de Guevara aparece Matías de los Reyes, con sus obras *Los enredos del diablo* y *Representación de la vida y rapto de Elías*. Tampoco es raro este resultado ya que los modelos de Reyes son Lope y Tirso de Molina, como lo demuestran sus dedicatorias de *El qué dirán y donaires de Pedro Corchuelo* y de *El agravio agradecido*[16]. Habría entonces que continuar la comparación entre estas obras para estudiar más profundamente la posibilidad de escritura de *Las dos bandoleras* por Reyes.

La crítica no es unánime en cuanto a la autoría y la datación de la obra. Menéndez y Pelayo conjetura que podría haber sido escrita entre 1604 y 1605 por Lope:

> Aunque esta comedia no está mencionada en ninguna de las dos listas de *El Peregrino*, pertenece, por su estilo y por el desorden de la traza, a la primera manera de Lope, y con verosimilitud podemos conjeturar que hubo de escribirla por los años de 1604 o 1605, que fue cuando hizo más larga residencia en Toledo; lo cual explica las alusiones locales que hay en esta comedia.[17]

Morley y Bruerton afirman que no hay certeza de que la obra sea de Lope, pero si es el caso, la fecha sería entre 1597 y 1603[18], lo que corresponde a nuestro análisis de la métrica de la pieza. Otros críticos, como Menéndez Pidal-Goyri, sostienen que la escritura de *Las dos bandoleras* debe ser posterior a 1615, ya que no aparece en *El Peregrino*, y que la obra deriva de *La serrana de la Vera* de Luis Vélez de Guevara, que data de 1613[19]. Sin embargo, no estamos de acuerdo con esta afirmación, ya que la métrica no corresponde para nada con la que utilizó Lope después de 1615, y que podríamos considerar que fue más bien al revés: es decir, que fue Vélez quien se inspiró de la comedia de Lope.

---

[16] Coppola, Leonardo: «Matías de los Reyes: la relación de la portada y de los elementos paratextuales preliminares en las emisiones de *El Menandro* (1636)», *eHumanista*, 38 (2018), p. 555.

[17] Menéndez y Pelayo (1899), *op. cit.*, p. XX.

[18] Morley/ Bruerton (1968), *op. cit.*, p. 455.

[19] Menéndez Pidal, Ramón/ Goyri de Menéndez Pidal, María (eds.): Luis Vélez de Guevara: *La serrana de la V*era. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916, pp. 281-310, citamos p. 145.

Los rasgos de la comedia son parecidos a los que se pueden encontrar en otras obras de Lope de Vega y, sin embargo, hallamos errores y descuidos que prueban, según Donald McGrady, que la comedia no es del Fénix[20]. Por eso, se podría pensar que la obra es de uno de sus seguidores, que imita su estilo. Madroñal menciona por ejemplo el nombre de Tirso de Molina, que vivió en Toledo entre 1606 y 1616, y que tiene comedias con un estilo muy parecido a nuestra pieza, por ejemplo *La ninfa del cielo y condesa bandolera*. Sin embargo, la métrica de Tirso de Molina parece diferente de la que encontramos en nuestra comedia. Quizás habría que considerar a alguien como Agustín Castellanos, admirador y ayudante de Lope, que tiene un cuadro métrico cercano al nuestro en su obra *Mientras yo podo las viñas*[21].

Los hechos históricos recreados en la comedia corresponden a circunstancias particulares. En efecto, el autor nos cuenta la historia de los reyes y sus conflictos con miembros de la nobleza, y, como ya se ha dicho, la creación de la Santa Hermandad Vieja de Toledo. Abarcamos así desde el reinado de Alfonso VIII hasta las conquistas del rey Fernando III, lo que crea un vínculo evidente con las hazañas de los reyes españoles anteriores e incluso podría esconder una voluntad de comparar a estos reyes con Felipe III. Hay que considerar también que, en marzo de 1600, el rey Felipe III y la reina entraban por primera vez en Toledo, y que la Santa Hermandad Vieja les salió a recibir y les hizo la ceremonia de taparles los ojos con sus estandartes[22]. Además, como hemos dicho, las Hermandades volvieron a contar con el apoyo de la corona al principio del siglo XVII. Así, la obra habría podido ser escrita para alabar al rey Felipe III y a la Santa Hermandad Vieja. El hecho de que el autor haya tenido acceso a los archivos de la Santa Hermandad y el vínculo que se puede hacer con estos datos históricos nos hacen pensar que la comedia habría podido ser un encargo quizá de dicha institución.

Encontramos, además del rey Fernando el Santo, varias figuras históricas como Alfonso Téllez, Álvar Pérez de Castro o Lope Díaz de Haro. El autor pudo haber utilizado este contexto histórico preciso y los personajes que existían para ambientar su comedia. Subrayamos que la familia de los Castro es muy alabada en la obra y que Lope escribió justamente comedias

---

[20] Madroñal, Abraham: «Entre la historia y la leyenda. A propósito de *Las dos bandoleras*, comedia atribuida a Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 25 (2019), pp. 281-310, citamos p. 299.

[21] *Ibidem*, p. 305.

[22] *Ibidem*, p. 296.

históricas dedicadas a esta familia, por ejemplos dos obras sobre Don Juan de Castro, descendiente real del linaje de los Castro en Galicia[23]. La intención del poeta con la escritura de comedias sobre esta familia podría estar relacionada con el conde de Lemos, descendiente de los Castro, de quien fue servidor Lope y quien era un mecenas literario importante. Sabemos por otra parte que, en 1210, el rey regaló a Alfonso Téllez el castillo de Dos Hermanas, en la provincia de Toledo, cerca de Yébenes, donde vive justamente Gutiérrez Triviño con sus hijas en la obra. El autor alude incluso al origen de tal venta, puesto que dice el rey:

> Y pues aquí me perdí,
> y vino a ser mi posada
> la cabaña de las dos,
> aquí una casa se haga
> que se llame desde hoy
> venta de las dos Hermanas,
> de aquesta Sierra Morena,
> que será eterna su fama.[24]

Sin embargo, el autor ha cambiado los hechos: en la pieza no es Alfonso quien recibe la posada sino las hermanas y, en la realidad, el castillo se sitúa en los Montes de Toledo y no en la Sierra Morena, lugar nombrado en nuestra obra y que se encuentra a doscientos kilómetros más al sur. Además, como precisa Madroñal, el origen de la obra no es histórico, sino más bien legendario: "Todavía hoy en la zona se recoge una leyenda que dice que dicho castillo se llamaba así porque habitaban en él dos hermanas bandoleras que causaron el temor de todos los que atravesaban dicha sierra"[25]. Esta leyenda toma raíz ya en la Edad Media y se ha difundido probablemente como romance popular a lo largo de los siglos. Vemos entonces que el autor juega con varios personajes y hechos históricos o legendarios para crear el argumento y el marco de su comedia.

---

[23] Oleza, Joan: «Variaciones del drama historial en Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 19 (2013), pp. 151-187, citamos p. 153.

[24] Vega Carpio (1899), *op. cit.*, p. 38.

[25] Madroñal (2019), *op. cit.*, p. 291.

Conclusión

En conclusión, hemos pretendido mostrar en este trabajo que no se puede afirmar que la obra sea del Fénix. Sin embargo, muchos elementos corresponden con su posible autoría: la métrica, la ortología y los datos históricos y biográficos. Tanto los personajes históricos como los temas están sumamente relacionados con Lope. Sin embargo, ya que la comedia no aparece en las listas del *Peregrino*, todavía se puede dudar de su autoría. Ahora bien, tampoco se puede afirmar que la obra no sea suya. Concluimos entonces que, si es de Lope, tendría que haber sido escrita entre 1598 y 1603, porque coincide con el reinado de Felipe III y su venida a Toledo en 1600, y con la biografía de Lope[26]. Si no es del Fénix, el autor será un admirador, alguien cercano al dramaturgo, que copió su estilo, su lengua, los temas que utilizaba e incluso su intención de celebrar la historia nacional. También hay que considerar que nuestro autor ha tenido acceso a archivos importantes de la Santa Hermandad, lo que nos hace pensar que la comedia ha podido ser un encargo. Para ir más lejos y continuar este trabajo, habría que utilizar herramientas como Estilometría y comparar las obras de los poetas que sospechamos como posibles autores, o incluso buscar un autor menos conocido con los mismos parámetros de lengua y temas.

En la nueva edición que proponemos, hemos querido comparar las dos ediciones que existían ya, es decir la de 1630 impresa por Gerónimo Margarit y la de 1899 de la Real Academia bajo la dirección de Menéndez y Pelayo. En esta segunda edición hemos encontrado erratas y muchos cambios respecto al texto de 1630, ya que Menéndez y Pelayo se apropia de la comedia, como se hacía en la época, sin imponerse las reglas editoriales científicas que hemos establecido. Para la nueva edición, nos hemos basado en el texto más antiguo, es decir en la versión impresa por Margarit, para guardar la máxima fidelidad a la obra original. Si bien hemos corregido algunas erratas, siempre lo hemos mencionado en el registro de variantes, que compila todas las diferencias entre las ediciones. Para respetar la fonología del texto de la época, hemos modernizado la ortografía siempre y cuando no alterase la pronunciación de las palabras de la lengua del siglo XVII. También hemos modernizado la puntuación, la acentuación y las mayúsculas. Finalmente hay que señalar que hemos intentado buscar y mostrar en las

[26] Sánchez Jiménez, Antonio: *Lope: el verso y la vida*. Madrid: Cátedra, 2018.

notas al pie de página usos equivalentes de palabras, para demostrar que el estilo es el mismo que el que usa el Fénix.

Bibliografía

Coppola, Leonardo: «Matías de los Reyes: la relación de la portada y de los elementos paratextuales preliminares en las emisiones de *El Menandro* (1636)», *eHumanista*, 38, (2018), pp. 554-586.

Documentos referentes a la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Papeles de Burriel, BNE ms. 13030, letra s. XVIII.

García González, Almudena: «El bandolero histórico como personaje de comedia en Lope», *Anuario de Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 18 (2012), pp. 63-79.

Gómez Vozmediano, Miguel Fernando: *La Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real en la Edad Moderna. Siglos XVII-XVIII*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1992.

López de Abiada, José Manuel: «El bandolero, personaje "menor". Textos, pretextos y contextos», *Iberoamericana*, 31 (2008), pp. 107-128.

Madroñal, Abraham: «Entre la historia y la leyenda. A propósito de *Las dos bandoleras*, comedia atribuida a Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 25 (2019), pp. 281-310.

Menéndez Pidal, Ramón/ Goyri de Menéndez Pidal, María (eds.): Luis Vélez de Guevara: *La serrana de la Vera*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916.

Menéndez y Pelayo, Marcelino: «Introducción» a *Las dos bandoleras*, en: *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, tomo IX, Crónicas y leyendas dramáticas de España, tercera sección, Madrid, 1899, pp. IX-XX.

Morley, S. Griswold/ Bruerton, Courtney: *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, trad. de M. R. Cartes. Madrid: Gredos, 1968.

Oleza, Joan: «Variaciones del drama historial en Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, 19 (2013), pp. 151-187.

Poesse, Walter: *The Internal Line-Structure of Thirty Autograph Plays of Lope de Vega*. Bloomington: Indiana University Publications, Humanities Series, 18, 1949.

Sánchez Jiménez, Antonio: *Lope: el verso y la vida*. Madrid: Cátedra, 2018.

Vega Carpio, Lope de: *Las dos bandoleras*, en: *Doce comedias nuevas de Lope de Vega Carpio y otros autores. Segunda parte*. Barcelona: Gerónimo Margarit, 1630.

— *Las dos bandoleras*, en: *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, ed. de Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo IX, Crónicas y leyendas dramáticas de España, tercera sección, Madrid, 1899.